

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	75,488.1	34,721.1	110,209.2	47,759.3	47,759.3	62,449.9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	75,488.1	34,721.1	110,209.2	47,759.3	47,759.3	62,449.9
Prestación de Servicios Públicos	75,488.1	34,721.1	110,209.2	47,759.3	47,759.3	62,449.9
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	2,264.6	2,264.6	2,264.6	2,264.6	-
Total del Gasto	75,488.1	36,985.7	112,473.8	50,023.9	50,023.9	62,449.9

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019